



PROVEEDORA Y DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS Cia. Ltda.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "PRODISPRO PROVEEDORA Y DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS CIA. LTDA."

En la ciudad de Ibarra, a los treinta días del mes de marzo del año 2016, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía "PRODISPRO CIA. LTDA." ubicadas en la Av. Rodrigo de Miño, No. 378 y Av. Fray Vacas Galindo, se reúnen los socios señores: FEDERICO ALBERTO CHIRIBOGA ACOSTA, BERNARDO JAVIER PROAÑO YANEZ Y JOSE DAMIAN PROAÑO YANEZ, con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de "PRODISPRO CIA. LTDA."

Preside la sesión el señor doctor Alberto Chiriboga Acosta, en su calidad de Presidente de la Compañía y como Secretario actúa el Gerente General de la Compañía señor Bernardo Javier Proaño Yáñez. El Presidente dispone que se constate el quórum presente para dar inicio a la sesión.

Comprobándose que se halla presente el 100% del capital social el Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios e inmediatamente se dispone que el Secretario proceda a leer el Orden del Día, que es el siguiente:

1. Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2015;
2. Informe del Contador de la Compañía;
3. Análisis y aprobación de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico 2015;
4. Conocimiento y aprobación del dictamen de la firma Auditora Externa SERVICIOS INTEGRADOS DE CONSULTORÍA & AUDITORÍA – INTERCAUSER CIA.LTDA. y;
5. Destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2015.

Terminada la lectura del orden del día, el Presidente pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día que corresponde a:

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.- El señor Bernardo Javier Proaño Yáñez, en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a dar lectura al informe de Gerencia, el mismo que es puesto a consideración de los socios, quienes aprueban por unanimidad con un voto de confianza y reconocimiento al esfuerzo desplegado, dando cumplimiento a los objetivos propuestos y los logros alcanzados conforme expone en su informe.

El Presidente dispone que se de lectura al segundo punto del orden del día que corresponde a:

2.- INFORME DEL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA.- El Secretario da lectura al informe presentado por la señora Jennifer Proaño Troya, Contadora de la Compañía, el mismo que luego de ser analizado es puesto a consideración de los socios y aprobado por unanimidad.

El Presidente dispone que se de lectura al tercer punto del orden del día que corresponde a:

3.- ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.- El Gerente General pone a consideración de la Junta los Estados Financieros de Situación y Resultados presentados por la señora Contadora de la compañía, correspondientes al Ejercicio Económico 2015, los cuales se proceden a analizar acorde con el Informe del Gerente General y son aprobados por unanimidad por los socios.

El Presidente dispone que se de lectura al cuarto punto del orden del día que corresponde a:

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL DICTAMEN DE LA FIRMA AUDITORA EXTERNA SERVICIOS INTEGRADOS DE CONSULTORIA Y AUDITORIA – INTERCAUSER CIA. LTDA.
El señor Gerente General da lectura al informe elaborado por la firma auditoria antes mencionada, en la parte pertinente al Dictamen, el mismo que fue analizado con anterioridad y es puesto a consideración de los señores socios y aprobado por unanimidad.

El Presidente dispone que se de lectura al quinto punto del orden del día que corresponde a:

5.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.- Analizado el monto de las utilidades del Ejercicio Económico 2015, los socios de común acuerdo resuelven que el 50% de dicho valor se ponga a disposición de cada uno de los socios, de acuerdo al porcentaje de sus aportaciones, tomando en cuenta la disponibilidad de la compañía, el otro 50% se lo destina como aporte para futuras capitalizaciones de la compañía.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas, se pone en consideración de los socios y es aprobada por unanimidad en su totalidad sin reserva ni modificación alguna. Se levanta la sesión a las 13:00 firmando para constancia todos los socios.

Federico Alberto Chiriboga Acosta
CC. 1701964890
PRESIDENTE/SOCIO

José Damián Proaño Yáñez
CC. 1705633194
SOCIO

Bernardo Javier Proaño Yáñez
CC. 1705633186
SECRETARIO/SOCIO